

**UNIVERSIDAD
BOLIVARIANA DE
VENEZUELA**

CIRIEC Venezuela
Centro Interdisciplinario de Investigación,
Formación y Documentación de la
Economía Cooperativa, Social y Pública



CONVOCATORIA

El Centro Interdisciplinario de Investigación, Formación y Documentación de la Economía Cooperativa, Social y Pública (CIRIEC-Venezuela), invita a participar y presentar trabajos en el VI Simposio Nacional de Economía Social, a celebrarse en la Universidad Bolivariana de Venezuela, en Caracas, Venezuela, del 23 al 25 de noviembre de 2005, en el marco de la 55° Convención Anual de la Asociación Venezolana para el Avance de la Ciencia (ASOVAC).

Este es el primer llamado a presentar trabajos como ponencias, según la justificación, objetivos y temario que se describen a continuación.

VI SIMPOSIO NACIONAL DE ECONOMÍA SOCIAL La Educación Cooperativa y el Desarrollo Comunitario

**55° Convención Anual de la Asociación Venezolana para el
Avance de la Ciencia (ASOVAC)
Universidad Bolivariana de Venezuela, Caracas, Venezuela
23 al 25 de Noviembre de 2005**

55° CONVENCION ANUAL DE ASOVAC

VI SIMPOSIO NACIONAL DE ECONOMIA SOCIAL

Educación Cooperativa y Desarrollo Comunitario

CIRIEC - Venezuela

SEDE: UNIVERSIDAD BOLIVARIANA DE VENEZUELA

CARACAS, DEL 23 AL 25 DE NOVIEMBRE DE 2005

INTRODUCCION

Las cooperativas están obligadas por sus principios fundamentales y por la ley (Art. 41 y 42) a realizar de un modo permanente la educación. La Ley venezolana entiende por educación: a) la planificación y evaluación de la acción cooperativa cotidiana y permanente. b) El diseño colectivo de estructuras y procesos organizativos que propicien el desarrollo de valores democráticos y participativos; c) los programas de formación, asistencia técnica, investigación, promoción y capacitación; d) programas y sistemas de formación en materias propias del cooperativismo; e) validación de las experticias, adquiridas por los cooperativistas en su trabajo cooperativo.

Por otra parte, las cooperativas deben responder a los intereses y el progreso de la comunidad, tal como lo manda el séptimo principio del cooperativismo. En efecto, el cooperativismo, al mismo tiempo que se centra en las necesidades y deseos de los asociados, trabaja por conseguir el desarrollo sustentable de sus comunidades. Es decir, aquel desarrollo que atiende las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para atender a sus propias necesidades.

Este simposio tiene como objetivo ser un espacio de difusión y discusión de experiencias y propuestas de cooperación y alianzas entre organizaciones de la economía social, así como entre estas organizaciones y el sector público.

Entre las preguntas que pretenden abordarse en el VI Simposio de Economía Social se encuentran: ¿Cuáles son los principales problemas para mejorar la Educación Cooperativa y cómo resolverlos? Cómo han hecho las experiencias exitosas de Educación Cooperativa y Popular para sostenerse? Qué lecciones podemos sacar de los casos exitosos de otros países?

El “CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIÓN, FORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN DE LA ECONOMÍA COOPERATIVA, SOCIAL Y PÚBLICA (CIRIEC - VENEZUELA) se ha dedicado a estudiar este sector con el fin de apoyar al movimiento cooperativo, que ha crecido exponencialmente en estos últimos seis años, perfilándose como un área fecunda para el desarrollo del capital social en Venezuela tan necesario para el desarrollo sostenible. Siendo el capital social un concepto que rompe con el discurso tradicional sobre el desarrollo de corte netamente economicista. Para debatir sobre esta problemática y presentar propuestas al CIRIEC Venezuela llama a participar y presentar ponencias en este LV Simposio Nacional de Economía Social acorde con los siguientes objetivos, temario y propuesta.

OBJETIVOS

- 1.- Reflexionar y proponer metodologías e instrumentos educativos que sirvan de base para los nuevos retos que plantean las organizaciones cooperativas y la organización ciudadana hacia el logro de metas económicas, sociales, ambientales y culturales que eleven su calidad de vida.
- 2.- Caracterizar la dimensión educativa de las políticas públicas y propuestas privadas, en planes y programas que en Venezuela tengan que ver con la participación de la población en las decisiones y acciones que les compete para ser dueños de su propio progreso.
- 3.- Analizar y proponer alternativas educativas para el sector cooperativo con el fin de consolidar el sector de la economía social, cooperativa y pública.
- 4.- Caracterizar los distintos programas de formación cooperativa que ejecutan los entes oficiales y/o privados para su interacción y complementariedad en el logro de objetivos comunes que eviten la duplicación de esfuerzos y permitan sinergia para consolidar el cooperativismo.
- 5.- Contribuir a motivar a la Universidad venezolana para que intervenga en las políticas públicas y los programas de formación cooperativa que adelanta el estado y las agencias privadas.

SE INVITA A PRESENTAR PONENCIAS EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

1.- EDUCACION Y DESARROLLO COMUNITARIO

- Metodologías de campo exitosas en trabajo de Organización de la Comunidad de carácter público y/o privado.
- La construcción comunitaria como herramienta metodológica, autogestionaria para la transformación de las condiciones de pobreza urbana y rural.
- Políticas, planes, programas y proyectos de Instituciones oficiales y/o privadas para la promoción de la participación y organización comunitaria.
- Trabajo de campo como aprendizaje-servicio para facilitadores de la organización comunitaria.
- Educación para el desarrollo del voluntariado y la sociedad civil en Venezuela.
- Participación de las comunidades locales en la concertación de políticas educativas.
- Participación y vida cotidiana en la creación y desarrollo de ciudadanía.
- Vínculos entre educación y trabajo en la empresa cooperativa.
- Articulación de programas educativos con programas de capital social para el desarrollo sustentable.

- Calidad y equidad de la educación en zonas urbanas de alto riesgo y en zonas rurales, diferenciación e inclusión.

2.- EDUCACION COOPERATIVA

- Los valores cooperativos y su contexto histórico-social.
- Significación económico- social del sistema cooperativo en los países con alto desarrollo de capital social.
- Potencialidades del sistema cooperativo en Venezuela como instrumento de creación de capital social para el desarrollo sustentable.
- La formación cooperativa como proyecto estratégico de la educación pública a través de programas de capacitación de docentes del sistema formal, jóvenes y dirigentes y funcionarios de cooperativas.
- El perfil y el compromiso del educador cooperativo.
- Los medios de Comunicación Social como instrumentos de educación cooperativa.
- Formación financiera: contabilidad, gerencia, costos, mercadeo para la eficiencia económica de las cooperativas.
- Formación en Administración: planificación, organización, gerencia y control de gestión como instrumentos de eficiencia de las cooperativas.
- La Integración Cooperativa y Redes Solidarias como problema educativo.

3.- EDUCACION COOPERATIVA EN LAS UNIVERSIDADES VENEZOLANAS.

- La Educación y la Extensión Cooperativa. Pasantías. El papel de las Direcciones de Extensión Universitaria en el alivio de la pobreza.
- Capacitación de docentes para la promoción y el desarrollo de empresas cooperativas.
- La Universidad frente a las iniciativas cooperativas a nivel local y regional: proyectos de investigación y transferencia de tecnologías dirigidos a la resolución de problemas concretos a nivel local y regional.
- Modalidades de gestión educativa para una economía solidaria.
- El Rol de la Universidad Venezolana en el proceso de formación para la economía social, cooperativa y pública.

II.- PARTICIPANTES.

Para el VI Simposio Nacional de Economía Social se invita a:

- Profesores y estudiantes de Universidades, Institutos Pedagógicos e Instituciones de Educación Superior que trabajen el tema de la educación cooperativa y el desarrollo comunitario.
- Actores de las Organizaciones de Economía Social, particularmente los Comités de Educación de las cooperativas y centrales de integración, cajas de ahorros, asociaciones de productores e institutos de previsión social de gremios.

- Representantes de organismos públicos relacionados con programas de educación y promoción de la economía social, organizaciones no gubernamentales que activan programas educativos y empresas privadas dedicadas a la educación cooperativa y a la economía popular, organismos de planificación y desarrollo, así como de ejecución de políticas públicas de apoyo a la economía social y economía popular, sean estos nacionales, regionales, estatales, municipales, o locales. Particularmente representantes de instituciones estatales emblemáticas en la promoción de cooperativas, como PDVSA, Ministerio de Educación, Ministerio de Economía Popular, Superintendencia Nacional de Cooperativas, Coordinadores de Programas Educativos de las Misiones.
- Editores de publicaciones en el campo de la educación cooperativa y la educación popular andragógica.
- Alcaldes, concejales y diputados interesados en la promoción de servicios públicos y la consolidación de la economía popular mediante la educación cooperativa.

III.- NORMAS DE LAS PONENCIAS:

Las normas de presentación son similares a las de *Cayapa. Revista Venezolana de Economía Social* (ver: www.saber.ula.ve/cayapa)

- Las ponencias deben tratar sobre el tema del VI Simposio Nacional de Economía Social.
- Deben apoyarse en datos de investigaciones inéditas o aportar elementos de reflexión susceptibles de enriquecer la investigación o la práctica.
- No deben exceder de 20 páginas a doble espacio y en papel tamaño carta.
- La portada debe contener. a) el título, b) el nombre del o de los autores, c) el resumen en español y en inglés, que será de 8 a 10 líneas y que incluye: objetivos, metodología y principales conclusiones, d) Cinco palabras claves en español y en inglés, e) un breve currículo del o de los autores, con su dirección electrónica a pie de la primera página.
- Las citas deben realizarse en el texto, indicando entre paréntesis el nombre del autor, seguido de una coma, del año de publicación, y en el caso de citas textuales se añadirá dos puntos con el número de la página citada, como en el ejemplo siguiente: (Touraine, 1997:14).
- Colocar las notas al pie de página.
- La bibliografía, que se colocará al final del texto, debe contener todas las referencias señaladas en el texto y limitarse a las fuentes citadas en el trabajo. Debe presentarse en orden alfabético, cronológicamente si hay varias obras de un mismo autor; si un autor tiene más de una publicación en un mismo año, se ordenan literalmente (por ejemplo: 1998a y 1998b) Cada referencia debe presentarse en el orden siguiente. Apellido del autor, nombre, Año de publicación entre paréntesis, título del libro, editorial y lugar de publicación. Los títulos de libros y revistas deben escribirse en itálicas, pero los títulos de artículos y de capítulos de libros deben ponerse entre comillas. Ejemplos. Kaplan de Drimer, Alicia y Bernardo Drimer (1987), *Las cooperativas escolares*. Tercera edición revisada y actualizada. Intercoop Editora

Cooperativa Ltda., Buenos Aires. Morris, Susana (2000), "Defining the Third Sector: Some Lessons from History", *Voluntas. International Journal of Voluntary and Nonprofit Organizations*, Vol. 11, N° 1: 25-43.

- Se debe limitar la presentación de cuadros y gráficos a los esenciales para la comprensión del texto. Deben presentarse en hojas aparte e indicar su lugar de inserción en el texto.
- Las ponencias serán presentadas en sesiones plenarias y contarán con el apoyo de recursos audiovisuales (sonido, proyector de transparencias, proyector de cuerpos opacos y video-beam).
- Los participantes recibirán las ponencias en CD en formato digital como "Memoria. VI Simposio Nacional de Economía Social". Algunas ponencias, a juicio de árbitros, serán publicadas en *CAYAPA. Revista Venezolana de Economía Social*, editada por CIRIEC-Venezuela.
- Todas las contribuciones deben ser escritas en programa Word, fuente Times New Roman 12, márgenes: 2, 2, 2,5 y 2 centímetros respectivamente.
- ***Fecha límite para recepción de trabajos:*** Los resúmenes de ponencias deben ser enviadas antes del 8 de Octubre de 2005, al correo electrónico ciriec@ula.ve. Una vez revisados se les enviará a los autores una carta de aceptación de la ponencia.

IV.- ACREDITACIÓN.

Se entregarán certificados avalados por las instituciones convocantes.

V.- INVERSIÓN.

Para contribuir a cubrir los gastos del simposio, se ha establecido el siguiente costo de Inversión por participante.

	Bolívares
PONENTES	
Público General	10.000
Cooperativistas, y estudiantes	5.000

El costo incluye refrigerios, material de apoyo y certificado. **Todos los pagos deben hacerse a nombre de: CIRIEC Venezuela Cuenta de Ahorros Banco Industrial, N° 0003 0063 21 0100244957. Inscripciones a través del correo electrónico ciriec@ula.ve. Cupo para 100 personas.**

Las personas y organizaciones interesadas pueden inscribirse en el CIRIEC-Venezuela. Los precios actuales son: las instituciones Bs. 296.400, los profesionales Bs. 148.200; los estudiantes y los cooperativistas Bs. 74.100.

La inscripción en CIRIEC-Venezuela da derecho a:

- Descuentos en los eventos del CIRIEC-Venezuela.

- Recibir dos números de CAYAPA, Revista Venezolana de Economía Social, editada por el CIRIEC-Venezuela.
- Recibir el Boletín electrónico del CIRIEC Venezuela sobre actividades relacionadas con la economía social a nivel local, regional, nacional e internacional dentro de la red CIRIEC (en proyecto aún).
- Participar, elegir y ser elegido a cargos de representación en CIRIEC-Venezuela de acuerdo con sus estatutos.
- Integrar la delegación venezolana al Congreso Internacional del CIRIEC.

VI.- ORGANIZADORES DEL SIMPOSIO.

Para participar en el VI Simposio favor contactar a las siguientes personas:

Coordinación General: CIRIEC-Venezuela: ciriec@ula.ve. www.ciriec.ula.ve

Centro Interdisciplinario de Investigación, Formación y Documentación de la Economía Cooperativa, Social y Pública (CIRIEC- Venezuela). Presidente: Prof. Benito Díaz (bdiaz@ula.ve). Teléfono: (58 272) 2363502 - 8080775 - (0416) 6720027.

Núcleo CIRIEC Universidad Nacional Experimental "Rómulo Gallegos". Profesores José Marcano, Manuel Botello y Leonardo Atencio (josemarcano5@hotmail.com). Teléfono: (0246) 4313025.

Núcleo CIRIEC. Universidad de Carabobo. Profesores Eliezer Meleán (0416 4463321), Ignacio Vázquez (0414 4130579), Nayka Díaz (ndiazw@uc.edu.ve) (0416 6475925), Ynés Hernández (0416 7363978)

Núcleo CIRIEC Universidad del Zulia, Maracaibo. Prof. Emilio Chirinos Zárraga, Tel (0416) 3649018 (egchz@icnet.com.ve) y Prof. Madeleine Richer (mricher@cantv.net) y Cooperativista Eduardo Ríos.

Núcleo CIRIEC Lara-UCLA Profesores Harold Márquez (0414 5254991) y Nelson Freitez, Federación de Cooperativas de Servicios de Venezuela (Fecoseven). Cooperativista Alberto Mendoza Tovar (albertomendozatovar@hotmail.com) Teléfono: (0251) 4464357 - 4464467

Núcleo CIRIEC Universidad de Los Andes, Trujillo. Profesores Benito Díaz (bdiaz@ula.ve), Nelly Briceño (nellbm@cantv.net), Edmundo Cadenas, Angel Higuerey (anahigo@ula.ve), Asmara Godoy, José Paredes, Marú León (maruleon@ula.ve) y Alberto García Muller (amuller@ula.ve)

Universidad Bolivariana de Venezuela, Prof. Julio Vivas (jvivas@email.com) (0212 6063167) y Prof. Clara Herrera, Misión Sucre.

VII.- EL CIRIEC-VENEZUELA.

El Centro Interdisciplinario de Investigación, Formación y Documentación de la Economía Cooperativa, Social y Pública (CIRIEC Venezuela) es un centro científico interdisciplinario e interuniversitario de carácter no gubernamental, integrado por personas naturales y jurídicas, de dos sectores claramente definidos: 1.- actores de la ES que comprenden la necesidad de la educación y del apoyo universitario en sus organizaciones; y 2.- universitarios y docentes de otros diferentes niveles educativos que comprenden y desean una actividad de extensión signada por una relación horizontal,

de respeto, democrática y enriquecedora con las cooperativas y otras formas de la economía social mencionada.

Al interior de una red interuniversitaria de trabajo mancomunado con las organizaciones cooperativas, sociales y públicas asociadas, sus fines son:

- Contribuir al desarrollo de organizaciones cooperativas, organizaciones de economía social y organizaciones de economía pública, que contribuyan a la superación definitiva de las fórmulas burocráticas de gestión de la sociedad en cualquier ámbito espacial o de actividad, como uno de los requisitos indispensables para el logro de una sociedad global justa, solidaria, e igualitaria, actuando desde una perspectiva pluralista.
- Promover el estudio, la investigación científica, y la publicación de trabajos sobre los sectores cooperativos, mutualistas, asociativos, participativos, autogestionarios y públicos, así como la realización de actividades de interés general sobre aspectos concernientes a estos sectores.
- Colocar a disposición de la comunidad universitaria nacional y de los representantes de los sectores señalados, información general y actualizada que contribuya a Investigar, estudiar, difundir, promover, apoyar, y fortalecer estas organizaciones y sus procesos.
- Contribuir a formar universitarios, cooperativistas, profesionales, y otros ciudadanos, con criterios sólidos para ejercer actividades en las organizaciones de los sectores señalados con el debido respeto por sus autonomías; en ese sentido fomentará vínculos entre las universidades y aquéllas.
- Desarrollar en la comunidad universitaria del país y en otras instituciones, nacionales o extranjeras, en asociación con el Centro Internacional de Investigación e Información sobre Economía Pública, Social y Cooperativa (Ciriec-Internacional) y sus Centros Nacionales asociados, elementos de reflexión, investigación, aplicación, asesorías, articulación y apoyos de las organizaciones de los sectores mencionados, fomentando la organización de investigadores, propiciando la conformación de grupos multidisciplinarios y de redes con el fin de incrementar esa labor, favoreciendo el esfuerzo científico mancomunado, y promoviendo, en cuanto sea posible, la realización de proyectos comunes y el uso compartido de financiamientos, equipos y materiales de investigación.
- Promover y auspiciar la consecución de recursos para el desarrollo de sus actividades, de conformidad con la normativa que sus miembros y las universidades establezcan.

Las principales actividades del Ciriec-Venezuela son el desarrollo de investigaciones, cursos y programas de formación sobre las cooperativas y la economía social, la organización de coloquios y seminarios, así como la publicación de diversos materiales y en particular de la revista *Cayapa, Revista Venezolana de Economía Social*.

Para cumplir con sus objetivos, el Ciriec-Venezuela actúa a manera de tijera, cerrando intereses y actividades entre ambos sectores en lo nacional e internacional; para ello mantiene permanentes relaciones con la más extendida red mundial de profesores e investigadores universitarios en cooperativismo y economía social: el Centro Internacional de Investigación e Información sobre la Economía Pública, Social y Cooperativa (Ciriec - Internacional) con sede en la Universidad de Lieja en Bélgica, al cual también pertenecen Alemania, Argentina, Austria, Bélgica, Brasil, Canadá, España, Francia, Grecia, Italia, Japón, Portugal, Eslovenia, Suecia, Brasil y Turquía. Estas redes las coloca el Ciriec-Venezuela a la disposición del movimiento cooperativo venezolano, de los profesores e investigadores del país, y de cualquier institución que desee fomentar los valores, principios y prácticas cooperativas, mutualistas y asociativas.

VII.- CONSEJO DIRECTIVO DEL CIRIEC-VENEZUELA.

Quiénes somos?

Desde Noviembre de 2003, el Consejo Directivo del CIRIEC-VENEZUELA quedó integrado así:

Presidente: Prof. Benito Díaz (Universidad de los Andes -Trujillo);

Director Ejecutivo: Coop. Alberto Mendoza Tovar (Fecoseven - Barquisimeto);

Director Adjunto al Director Ejecutivo: Prof. Camilo García (Universidad Francisco de Miranda - Coro)

Secretaria: Prof. Inés Hernández (Universidad Nacional Experimental Rómulo Gallegos - San Juan de los Morros)

Tesorero: Prof. Emilio Chirinos Zárraga (Universidad del Zulia - Maracaibo);

Director Científico: Prof. Madeleine Richer (Universidad del Zulia – Maracaibo);

Director de Formación: Prof. Carmen Castillo (Escuela Básica Bolivariana “Pedro Aldao”. Estado Aragua)

Director de Documentación: Prof. Josefina Herrera (Universidad de Carabobo – Valencia);

Director Principal: Prof. Alberto García Müller (Universidad de los Andes -Mérida);

Director Principal: Prof. Oscar Bastidas-Delgado (Universidad Central de Venezuela - Caracas);

Director Principal: Coop. Humberto Rojas Danglade (Cooperativa Madre Laura -Caracas);

Director Suplente: Prof. Merly Ostos (Universidad Nacional Experimental del Táchira - San Cristóbal);

Director Suplente: Prof. Harold Márquez (Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado - Barquisimeto)

Director Suplente: Prof. Janje Rosignol (Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado - Barquisimeto)

Comisario: Prof. Mario Fagiolo (Universidad de Oriente - Cumaná).

Consultores Jurídicos: Prof. Víctor Antonio Bolívar Castillo (Universidad Central de Venezuela - Caracas) y Prof. Griska Vivas de Martes (Universidad José María Vargas -Valencia).

Qué hemos hecho en el área de economía social?

Programas de Diplomado:

El CIRIEC Venezuela, cumpliendo con sus objetivos, ha promovido y contribuye a ejecutar el Diplomado en **Cooperativismo y Economía Social** que se cumplen en la Universidad de Los Andes, en la ciudad de Trujillo (ver www.saber.ula.ve/eventos/diplomadocooperativismo) y en la Universidad del Zulia en la ciudad de Maracaibo. Similarmente, el CIRIEC Venezuela apoya la realización del Diplomado en **Formación de Facilitadores para Empresas de Economía Social** en la Universidad Centro-occidental Lisandro Alvarado, en la ciudad de Barquisimeto. En esta misma línea de trabajo ofrecemos el novedoso Diplomado en **Formulación y Evaluación de Proyectos de Cooperativas** en La Universidad de Los Andes, en la ciudad de Trujillo (octubre – Diciembre 2005).

Publicaciones

Edición de **CAYAPA, Revista Venezolana de Economía Social** (www.saber.ula.ve/cayapa). Esta es la única publicación científica venezolana especializada en el campo de la Economía Social con publicación regular y periodicidad semestral. Cayapa es arbitrada e indizada y recibe apoyo del Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico de la Universidad de Los Andes y de FUNDACITE Mérida. Esta revista del CIRIEC Venezuela está adscrita al Centro de Investigaciones para el Desarrollo Integral Sustentable de la Universidad de Los Andes, en Trujillo. Actualmente se prepara la edición de El Boletín del CIRIEC, una publicación electrónica más ágil con información complementaria sobre sucesos, eventos, actores y proyectos en marcha en la Economía Social, y la página web del CIRIEC. Dirección de correo electrónico: revistacayapa@cantv.net

Eventos científicos

El CIRIEC Venezuela ha organizado cinco simposios nacionales de economía social, en el contexto de las convenciones nacionales de la Asociación Venezolana para el Avance de la Ciencia. Estos simposios han tenido lugar en Caracas (2000), San Cristóbal (2001), Barquisimeto (2002), Maracaibo (2003) y Valencia (2004). Actualmente estamos organizando el VI Simposio Nacional de Economía Social, el cual se cumplirá en Caracas del 23 al 25 de noviembre de 2005 y estará dedicado al tema de la educación cooperativa y el desarrollo

comunitario. También el CIRIEC organizó el Coloquio Nacional de Universidad y Educación Cooperativa, en Trujillo (junio, 2000), y la Primera Jornada Venezolana de Organizaciones de Economía Social en el Sector Salud (octubre 2002).

Participación en procesos reales de promoción de la economía social

Nuestros asociados participan en muy diversos escenarios promoviendo y acompañando organizaciones de economía social en diferentes regiones del país. En el plano internacional tenemos canje con publicaciones editadas por los diferentes centros académicos afiliados a la red CIRIEC Internacional y participamos en un proyecto internacional sobre regímenes de gobernanza y desempeño de las cooperativas de salud y de servicios sociales, en el contexto de la red CIRIEC internacional.

Dirección del CIRIEC-Venezuela.

Dirección en internet: www.ciriec.ula.ve

Correo electrónico: ciriec@ula.ve ; revistacayapa@cantv.net

VIII.- INSCRIPCIÓN EN CIRIEC-VENEZUELA.

Se invita a personas y organizaciones interesadas a inscribirse en el Ciriec-Venezuela y aprovechar los descuentos como miembros. Se debe pagar una cuota única de afiliación la primera vez y luego pagar una cuota anual de sostenimiento

Los montos por inscripción son:

- ***universidades y centros universitarios, cooperativas y otras OES's:*** 06 unidades tributarias (148.200 Bs.) como cuota de afiliación, y, luego 03 unidades tributarias (74.100 Bs.) como cuota de sostenimiento anual.
- ***profesores y profesionales:*** 04 unidades tributarias (98.800 Bs.), como cuota de afiliación, y, luego 02 unidades tributarias (49.400 Bs.) como cuota de sostenimiento anual.
- ***cooperativistas, otros actores de la ES y estudiantes:*** 02 unidades tributarias (49.400 Bs.) como cuota de afiliación, y, luego 01 unidad tributaria (24.700 Bs.) como cuota de sostenimiento anual.

Para afiliarse al CIRIEC también debe llenar la planilla anexa correspondiente. Esta planilla puede obtenerla también en internet en la dirección www.ciriec.ula.ve . Luego debe cancelar el monto correspondiente en efectivo o cheque a nombre de: CIRIEC-Venezuela Cuenta de Ahorros Banco Industrial N°. 0003-0063-21-0100244957 y comunicarnos por correo electrónico (ciriec@ula.ve) o fax los datos del depósito (monto, fecha, y N° de planilla) y sobre cómo contactarlo (dirección clara, teléfono, correo electrónico) al Prof. Benito Díaz (0272) 2363502 - 2362177 o Prof. Emilio Chirinos: (0416) 3649018. Posteriormente le entregaremos el certificado de recibo correspondiente.